

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000008

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES

Se comunica al público que la compañía INTEM S.A. INTERMEDIARIOS
EMPRESARIALES reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de marzo del 2005. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
05.Q.U. 11501 de 22 MAR 2005

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo
Tercero de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente
manera:

ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía tiene por objeto
realizar operaciones de compra-venta, distribución, representación, comisión,
corretaje, consignación, para la prestación de servicios de telecomunicaciones,
telefonía, sistemas informáticos y áreas afines. ...".

Quito, 22 MAR 2005

~~Dr. Eduardo Guzman Huéda~~
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

EFdG/pcs.
EXT.0221
EXP.150943
Trámite No.6928